PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 1.139/2012A

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA "BLACK COLORS S.R.L.", EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2012, "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER", PARA EL DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA DE LA NACIÓN, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012

Asunción, 5 de diciembre de 2012

VISTO: *El llamado a Contratación Directa Nº 12/2012 "Adquisición de Tintas y Toner", en el Objeto de Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficina e Insumos", para el Despacho de la Primera Dama de la Nación, Presidencia de la República;*

La Resolución Nº 147/2012, de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, que aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC), para el Despacho de la Primera Dama de la Nación de la Presidencia de la República, con Fuente de Financiamiento 10 (recursos del Tesoro) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012; y

CONSIDERANDO: *Que el Artículo 16, de la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", Tipos de Procedimientos, dispone que las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los procedimientos que dicha norma legal establece, entre las que se encuentra la Contratación Directa, para aquellos montos menores a los dos mil jornales.*

Que en el expediente se halla agregada la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), que acredita los recursos institucionales para la adquisición de tintas y toner.

Que por Nota PR. UOC Nº 265/2012, la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado por el procedimiento de Contratación Directa en el Rubro 340 (Bienes de Consumo de Oficina e Insumos), "Adquisición de tintas y toner" para el Despacho de la Primera Dama de la Nación de la Presidencia de la República.

Que en fecha 26 de octubre de 2012, se realizó la Apertura de Sobres, de acuerdo al Acta Nº 18/2012, presentándose en dicha ocasión las empresas: Master Soft Paraguay S.R.L., Ferro de Fernando Rojas, Distribuidora Provepar, Infoserv, Synet Ingeniería, Black Colors S.R.L., y Comunicaciones Paraguay.

Que el mencionado llamado a Contratación Directa, se realizó según las normas procedimentales que rigen para dicho llamado, y el Comité de Evaluación se expidió por medio del Acta Nº 24/2012, de fecha 9 de noviembre de 2012, recomendando la adjudicación a la firma "Black Colors S.R.L.", para la adquisición de tintas y toner, para el Despacho de la Primera Dama de la Nación de la Presidencia de la República.

Que el Artículo 28, de la Ley Nº 2051/2003, expresa que "Con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato".

POR TANTO: *en uso de sus facultades legales.*

LA MINISTRA, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Art. 1º *Adjudicar el Llamado a Contratación Directa Nº 12/2012, "Adquisición de Tintas y Toner", a la empresa Black Colors S.R.L., por un monto de* ***siete millones ochocientos treinta y nueve mil Guaraníes (Gs. 7.839.000)****, de conformidad al exordio de esta Resolución.*

Art. 2º *Autorizar a la Coordinación General Financiera de la Presidencia de la República, a suscribir la Orden de Compra para la empresa adjudicada.*

Art. 3º *Imputar lo resuelto en el Artículo 1º, en el Rubro 340 (Bienes de Consumo de Oficina e Insumos) con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).*

Art. 4º *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

Econ. Lic. Alba Marina Talavera de Vallejos
Ministra, Directora General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

ES COPIA FIEL
Dirección General de Administración y Finanzas

Econ. Lic. Alba Marina Talavera de Vallejos
Ministra - Directora General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República